



Archivo de ayuda para el ingreso de la fianza - Modelo 2

Trámite online

A continuación encontrará las capturas de pantalla con textos explicativos del trámite online "Depósito de Fianza", desde el primer apartado, grabación del documento de autoliquidación de la fianza Modelo 2, hasta el envío de la documentación y el pago.

Este trámite se efectúa desde el portal de **Fianzas de alquileres** de INCASÒL apartado **Deposita tu fianza**

Dirección web:
incasol.gencat.cat

The screenshot shows the website header with the logo of Generalitat de Catalunya and INCASÒL. The main navigation menu includes 'Inicio', 'INCASÒL', 'Servicios y trámites', 'Actualidad', and 'Contacto'. Below the navigation is a search bar and a 'Lo más consultado' section listing 'Portal comercial', 'Fianzas de alquileres', 'Contratación', and 'Vivienda protegida'. A carousel of news items is visible, with the 'Fianzas de alquileres' tab highlighted in red. The first news item is titled 'Finalitzen les obres de restauració de la muralla de la vila vella de Tossa de Mar' with a date of 16/03/2018. Below the news items are social media icons for Twitter and RSS, and a 'Más noticias' link.

Generalitat de Catalunya
gencat.cat

ca

Institut Català del Sòl

Inicio INCASÒL Servicios y trámites Actualidad Contacto

incasol.gencat.cat

Lo más consultado

- Portal comercial
- Fianzas de alquileres
- Contratación
- Vivienda protegida

Actualidad **Fianzas de alquileres** Comercial

Finalitzen les obres de restauració de la muralla de la vila vella de Tossa de Mar
16/03/2018

Presentació del vídeo comercial de l'INCASÒL a MIPIM
15/03/2018

Dia Internacional de les Dones
08/03/2018

Sigue la actualidad en: [Más noticias](#)

Finalitzen les obres de restauració de la muralla de la vila vella de Tossa de Mar

Generalitat de Catalunya
gencat.cat

Institut Català del Sòl

Inicio INCASÒL Servicios y trámites Actualidad Contacto

incasol.gencat.cat



Lo más consultado

- Portal comercial
- Fianzas de alquileres
- Contratación
- Vivienda protegida



Finalitzen les obres de restauració de la muralla de la vila vella de Tossa de Mar



Actualidad Fianzas de alquileres Comercial

Accede a la tramitación de las fianzas de los alquileres.

Solicitar cita previa

Deposita tu fianza

¿Cómo solicitar la devolución de la fianza?

Seguro del Avalloguer

Consultar el registro de fianzas

Régimen de concierto

Preguntas más frecuentes

Página principal de Fianzas



Deposito de fianzas y otros ingresos

Trámite online**Trámite presencial****Otros ingresos****Información sobre el estado de la fianza****Más información >**

Para efectuar el depósito de la fianza debe disponer del **contrato de arrendamiento** para formalizar el documento de autoliquidación.

El trámite del Depósito de la fianza consta de tres pasos:

1. Grabación e impresión del documento de autoliquidación de la fianza (Modelo 2)
2. Envío del contrato de arrendamiento y, si procede, del documento de compromiso relativo al Avalloguer
3. Ingreso de la fianza grabada

Antes de iniciar el trámite, puede consultar el archivo de ayuda:

- [Archivo de ayuda](#)

1. Grabación del documento de autoliquidación de la fianza (Modelo 2)

Puede iniciar el trámite del depósito de la fianza en el siguiente enlace:

- [Modelo 2 - Documento de autoliquidación para el Depósito de la fianza](#)

Puede imprimir el documento de autoliquidación grabado en el siguiente enlace:

- [Imprimir el documento grabado de autoliquidación](#)

2. Envío del contrato de arrendamiento

Envíe el contrato de arrendamiento con sus anexos, incluido el documento de compromiso del Avalloguer, si procede. En el caso de contratos verbales, envíe una copia del recibo de alquiler.

Dispone de los siguientes canales para enviar la documentación:

- **Por internet:** en formato PDF, desde el botón que encontrará cuando grabe el documento de autoliquidación (Modelo 2)
- Fax 93 310 24 94: debe informar el número de control (NC) del formulario grabado
- Por correo postal: dirigido a la Coordinación de Fianzas del INCASÒL (C. Córcega 273, 8a, 08008 Barcelona). Debe indicar el Número de Control (NC) del formulario grabado.

3. Ingreso del documento de autoliquidación

Con el documento de autoliquidación (Modelo 2) grabado, puede efectuar el ingreso mediante:

- Banca online de CaixaBank (Línea Abierta), Banc Sabadell, BBVA y Bankia
- Tarjeta de crédito o débito vía web
- Cajeros de CaixaBank (Servicaixa), Banc Sabadell, BBVA y Bankia
- Efectivo, en las oficinas de Banc Sabadell, BBVA y Bankia
- Tarjeta de crédito o débito (sólo particulares), cheque bancario o talón conformado en la Coordinación de Fianzas del INCASÒL (C. Córcega 273, 8a, 08008 Barcelona). Debe solicitar [Cita Previa](#).

Puede acceder al pago de la fianza mediante la banca online de CaixaBank (Línea Abierta) o tarjeta, vía web, en el siguiente enlace:

- [Ingreso de documento de autoliquidación vía web](#)

Inici > Fiances > Dipòsit de Fiança (Model 2)

Dipòsit de Fiança (Model 2)

Castellano

DIPÒSIT DE FIANÇA
Dipòsit Fiança (Model 2)
Consulta Model 2

INFORMACIÓ IMPORTANT!

Un cop efectuat el pagament, no oblideu enviar el contracte d'arrendament (o un rebut de lloguer si el contracte és verbal) per les vies que us oferirà la web.

El tràmit del dipòsit de la fiança consta dels següents apartats:

1. **Gravació** del document d'autoliquidació Model 2 que trobareu més avall
2. **Impressió** del document d'autoliquidació Model 2
3. **Enviament del contracte** d'arrendament (o un rebut de lloguer si el contracte és verbal)
4. **Pagament** del document d'autoliquidació Model 2

GRAVACIÓ DEL DOCUMENT D'AUTOLIQUIDACIÓ DE LA FIANÇA · MODEL 2

Indiqueu a continuació les dades de la finca objecte del contracte d'arrendament i seguidament les del propietari.

Avís: els camps del pis, porta i altres dades identificatives de la finca, poden ser normalitzats d'acord amb els criteris de la Coordinació de Fiances de l'INCASÒL.

Dades de la Finca ⓘ					
Tipus de Carrer (*)	Nom de la via pública (*)	Núm.(*) ⓘ	Escala ⓘ	Pis ⓘ	Porta ⓘ
(Cap Selecció) ▼	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Codi Postal (*)	Municipi (*)	Altre Identificador de la finca ⓘ		Superfície (m2)	
<input type="text"/>	(Cap Selecció) ▼	<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Cèdula d'habitabilitat	Referència Cadastral ⓘ	No disposa Ref. Cadastral ⓘ	Ús a que es destina (*)		Temporada? ⓘ
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	(Cap Selecció) ▼		<input type="checkbox"/>
Nivell de manteniment	Ascensor				
(Cap Selecció) ▼	(Cap Selecció) ▼				
Té Qualif. Ener. Núm. registre etiqueta qualificació energètica ⓘ Certificació energètica					
<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>			(Cap Selecció) ▼	

Depósito de Fianza (Modelo 2)

¡INFORMACIÓN IMPORTANTE!

Una vez efectuado el pago, no olvide enviar el contrato de alquiler (o un recibo de alquiler si el contrato es verbal) por las vías que le ofrecerá la web.

El trámite del depósito de la fianza consta de los siguientes apartados:

1. **Grabación** del documento de autoliquidación de la fianza Modelo 2 que encontrará más abajo
2. **Impresión** del documento de autoliquidación de la fianza Modelo 2
3. **Envío** del contrato de arrendamiento (o un recibo de alquiler si el contrato es verbal)
4. **Pago** del documento de autoliquidación de la fianza Modelo 2

Paso 1. Grabación del documento de autoliquidación de la fianza - Modelo 2

Indique a continuación los datos de la finca objeto del contrato de alquiler y seguidamente las del propietario.

Aviso: los campos del piso, puerta y otros datos identificativos de la finca pueden ser normalizados de acuerdo con los criterios de la Coordinación de Fianzas del INCASÒL.

Marcar solo cuando en el contrato se indique específicamente que éste se firma por una temporada (generalmente por motivos de estudios o laborales del arrendatario). Recuerde que para contratos de temporada de duración igual o superior a un año son exigibles 2 meses de renta en concepto de fianza, y para contratos de duración inferior a 12 meses será exigible la parte proporcional a la duración del contrato.

Apartado relativo a la etiqueta de eficiencia energética

- 1 Clique aquí si dispone de calificación energética
- 2 Indique el número de registro de la etiqueta de calificación energética
- 3 Indique la letra (A,B,C,D,E,F,G) de la columna de consumo de la etiqueta de eficiencia energética.

Depósito de Fianza (Modelo 2)

Indique a continuación los datos del Copropietario (si procede), del Representante o Arrendador Contractual (si procede) y del Arrendatario (solo se puede indicar uno)

Recuerde que la figura del Representante está reservada para Administradores de Fincas, Abogados, Gestores, u otros representantes del propietario. En caso de que el propietario sea una persona jurídica en ningún caso vincularemos el apoderado, administrador, socio ... de la empresa

DEPÓSITO DE FIANZA

Depósito Fianza (Modelo 2)

[Consulta Modelo 2](#)

A rellenar **únicamente** en caso de que haya otro propietario

Datos del Copropietario

Apellidos - Razón Social	Nombre	NIF / CIF / NIE [!]	¿Pasaporte? [!]
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>

Datos del arrendador contractual o representante del propietario, si procede [!]

(Ninguna selección) ▼ Se indicará Arrendador Contractual sólo si figura en el contrato y es diferente del titular			
NIF / CIF / NIE [!]			
<input type="text"/>			
Apellidos - Razón Social	Nombre	Dirección de correo electrónico	Autori. notif. vía e-mail [!]
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>
Tipo de Calle	Nombre de la vía pública	Núm. [!]	Escalera [!]
(Ninguna Selección) ▼	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
		Piso [!]	Puerta [!]
		<input type="text"/>	<input type="text"/>
Código Postal	Municipio	Municipio Fuera de España	Teléfono
<input type="text"/>	(Ninguna Selección) ▼	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Datos del Arrendatario

Apellidos - Razón Social (*)	Nombre	NIF / CIF / NIE [!]	¿Pasaporte? [!]
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>
Dirección de correo electrónico	Autorizo notificación vía e-mail [!]		
<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>		

[Anterior](#)

Paso 2 de 5

[Siguiete](#)

(*) Campos Obligatorios

Datos del contrato		Datos de la Fianza	
Fecha entrada vigor (*)	Fecha firma contrato (*)		
Duración (*)	(Ninguna Selección) ▼	Importe Fianza a Ingresar (*)	
Núm. Contrato	Importe Mensual Alquiler (*)	Recargo Demora	0.00
Número Cláusula Fianza (*)	Importe Cláusula Fianza (*)	Imp. Interés demora	0.00
Cobertura Documento Compromiso (*)		Imp. Recargo por citación	0.00
Aparcamiento	Amueblado	Importe Total a Ingresar (*)	0.00
Importe IBI Repercutido	Cuota gastos comunitarios repercutidas	<input type="checkbox"/> Acepto la cláusula de consentimiento	
Plazo de pago de los importes repercutidos			

Indicar Sí, solo en caso que se haya firmado por las partes el Documento de Compromiso relativo al Avalloquer

ANEXO
DOCUMENTO DE COMPROMISO RELATIVO AL AVALLOQUER

Tal y como se establece en el Decreto 75/2014, de 27 de mayo, del Plan para el derecho a la vivienda, y en relación a la vivienda cuyos datos se identifican a continuación:

Datos de la vivienda

Municipio: _____ Código postal: _____
 Población: _____
 Nombre: _____
 Dirección: _____
 Piso/Puerta: _____

Personas arrendatarias

Nombre y apellidos: _____ DNI/NIF: _____
 Nombre y apellidos: _____ DNI/NIF: _____

Personas arrendadoras

Nombre y apellidos: _____ DNI/NIF: _____
 Nombre y apellidos: _____ DNI/NIF: _____

MANIFIESTA:

- Que conocen el sistema de cobertura referente al cobro de las rentas amenizadas de los contratos de alquiler de viviendas, establecido mediante Decreto de la Generalitat de Catalunya, así como los requisitos, condiciones y obligaciones que implica.
- Que expresan su voluntad para que el sistema de cobertura denominado "Avalloquer" sea de aplicación en el contrato de alquiler de la vivienda resultante de este documento.
- Que no han prestado ninguna otra garantía adicional para la firma del contrato, que la prevista como fianza a depositar en el Instituto Catalán del Suelo.
- Que el arrendador conoce el procedimiento establecido en el régimen de cobertura del Avalloquer, para obtener la compensación a que da derecho, y se compromete a presentar los documentos requeridos por el organismo gestor, en el caso de presentar solicitud de cobro del Avalloquer.
- Que el arrendatario se compromete a reintegrar al Instituto Catalán del Suelo, como organismo gestor del Avalloquer, las cantidades que puedan ser subsanadas al arrendador en aplicación del régimen de cobertura del Avalloquer.
- Que autorizan al organismo gestor del Avalloquer y también, en su caso, a los organismos de ejecución, el acceso a sus datos de carácter personal y a los de naturaleza financiera para todos los actuaciones derivadas de la aplicación del sistema de Avalloquer.

Lugar y fecha: _____

(Firma persona arrendadora) (Firma persona arrendatario)

Nota relativa al Número de la cláusula de la fianza

Si su contrato consta de pactos numerados indique aquí el número de cláusula que afecta a la fianza. Si las condiciones particulares no están numeradas indique el número cero.
 Ejemplo:

SÉPTIMA.- La parte arrendataria hace entrega en este acto al arrendador del importe de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS (375,00€) en concepto de fianza,

En este caso grabaremos el número 7

Nota relativa al Importe de la Cláusula de Fianza

Indique aquí el importe de la fianza pactado en su contrato
 Ejemplo:

SÉPTIMA.- La parte arrendataria hace entrega en este acto al arrendador del importe de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS (375,00€) en concepto de fianza,

En este caso grabaremos 375

Aparcamiento	Amueblado
(Ninguna Selección) ▼	(Ninguna Selección) ▼
Importe IBI Repercutido	Cuota gastos comunitarios repercutidas
Plazo de pago de los importes repercutidos	
(Ninguna Selección) ▼	

Aparcamiento	(Ninguna Selección) ▼	Indique si el objeto arrendado incluye aparcamiento.
Amueblado	(Ninguna Selección) ▼	Indique en caso de vivienda si dispone de muebles
Importe IBI Repercutido		En caso de que el IBI o una parte se repercuta en el recibo de alquiler, indique el importe mensual que le corresponda.
Cuota gastos comunitarios repercutidas		En caso de que en el recibo de alquiler se incluya algún tipo de gasto comunitario (basuras, gastos comunitarios, etc...) indique el importe mensual que le corresponda.
Plazo de pago de los importes repercutidos	(Ninguna Selección) ▼	Indique la periodicidad en la que se aplican los gastos repercutidos

Inici > Fiances > **Depósito de Fianza (Modelo 2)**

Depósito de Fianza (Modelo 2)

Si está conforme con los datos que ha facilitado pulse el botón GRABAR y se generará el modelo 2 para el ingreso de la fianza. Una vez grabado, los datos indicados no se podrán modificar. Si quiere modificar pulse el botón Anterior.

Recuerde que el formulario que está generando es válido para realizar el ingreso hasta el: **01/12/2016**. Si excede esta fecha, para realizar el ingreso, deberá generar un nuevo formulario.

Datos de la Finca					
Tipo de Calle (*)	Nombre de la vía pública (*)	Núm. (*)	Escalera	Piso	Puerta
Calle	A	1			
Código Postal	Municipio (*)	Otro identificador de la finca		Superficie (m2)	
00000	ABRERA				
Cédula de habitabilidad	Dispon. Ref. Catastral	Referencia Catastral	Uso a que se destina (*)	¿Temporada?	
	No		Vivienda Habitual del arrendatario/inquilino	No	
Calif. Ener.	Núm. registro etiqueta calificación energética				
No					
Datos del Propietario (Titular de la Finca)					
Apellidos - Razón Social (*)	Nombre	NIF (*)	¿Pasaporte?		
S	S	123456789	SI		
Dirección de correo			Autorizo notificación vía mail		
			No		
Tipo de Calle (*)	Nombre de la vía pública (*)	Núm. (*)	Escalera	Piso	Puerta
Plaza	1	1			
Código Postal	Municipio (*)	Municipio Fuera de España	Teléfono		
00000	ABRERA				
Datos del Copropietario					
Apellidos - Razón Social	Nombre	NIF	¿Pasaporte?		
			No		
Datos del arrendador contractual o representante del propietario					
(Se indicará Arrendador Contractual solo si figura en el contrato y es diferente del titular)					
Apellidos - Razón Social	Nombre	NIF			
Dirección de Correo			Autorizo notificación vía mail		
			No		
Tipo de Calle	Nombre de la vía pública	Núm.	Escalera	Piso	Puerta
Código Postal	Municipio	Municipio Fuera de España	Teléfono		
Datos del Arrendatario					
Apellidos - Razón Social (*)	Nombre	NIF	¿Pasaporte?		
B	B	123456	SI		
Dirección de Correo			Autorizo notificación vía mail		
			No		
Datos del Contrato			Datos de la Fianza		
Fecha firma contrato (*)	Fecha entrada vigor	-->			
01/10/2018	01/10/2018				
Duración (*)	1	Periodo (*)	Año(s)	Referencia	
Núm. Contrato	Importe Alquiler(*)	Importe Fianza (*)			
1	100.00€	100.00 €			
Número Cláusula Fianza(*)	Importe Cláusula Fianza(*)	Importe Recargo			
1	100.00 €	0.00 €			
Doc Compromiso	Acepto la cláusula de consentimiento	Imp. Interés demora			
No	SI	0.00 €			
		Importe recargo por citación			
		0.00 €			
		Importe Total (*)			
		100.00 €			
		Formulario válido para realizar el ingreso hasta (*)			
		01/12/2016			
Anterior		Paso 4 de 5		Grabar	

!!!IMPORTANTE!!! ANTES DE GRABAR VERIFIQUE LOS DATOS INDICADOS, ESPECIALMENTE EL IMPORTE TOTAL

Paso 2. Impresión del formulario de autoliquidación - Modelo 2

Inici > Fianzas > Dipòsit de Fiança (Model 2)

Depósito de Fianza (Modelo 2)

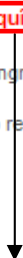
El formulario grabado se ha enviado al Institut Català del Sòl y se le ha asignado el **Número de Control NC 2300505148**.

Para realizar cualquier trámite, notificación o modificación de los datos inscritos es imprescindible indicar este NC **2300505148**.

Para obtener el impreso. Pulse **aquí**.

Formulario válido para realizar el ingreso hasta: **01/12/2016**.

A continuación le indicamos como realizar el pago y como tramitar la documentación.



MODEL 2
 AQUEST DOCUMENT ADQUIREIX CARÀCTER DE REBUT MITJANÇANT LA VALIDACIÓ MECÀNICA DE L'ENTITAT RECEPTORA. Aquesta liquidació es considera provisional i no serà definitiva fins que l'Institut Català del Sòl verifiqui les dades amb la documentació corresponent.

NC	23012	Tipo ingreso	Fianza inicial	Fecha grabación:	15/10/2021
Datos de la Finca					
Tipo de Calle	Nombre de la vía pública	Núm.	Escalera	Piso	Puerta
Agregado	D	S			
Código Postal	Municipio	Otro identificador de la finca	Superficie (m2)		
08001	ABELLA DE LA CONCA				
Cédula Habitabilidad	Dispone Ref. Catastral	Referencia Catastral	Uso a que se destina	¿Temporal?	
	No		Vivienda Habitual del arrendatario/inquilino	No	
Calif. Exer.	Núm. registro etiq. de la calificación e registral				
No					
Datos del Propietario (Titular de la Finca)					
Apellidos - Razón Social	Nombre	NIF	¿Pasaporte?		
SDF	SDF	SDFS	SI		
Dirección de Correo	Autorizo notificación vía mail				
	No				
Tipo de Calle	Nombre de la vía pública	Núm.	Escalera	Piso	Puerta
Agregado	SDF	1			
Código Postal	Municipio	Municipio Fianza de España	Teléfono		
17004	Abaurmagina/Abaurma Alta				
Datos del Arrendatario					
Apellidos - Razón Social	Nombre	NIF	¿Pasaporte?		
SDFSFD	SDFS	S	SI		
Dirección de Correo	Autorizo notificación vía mail				
	No				
Datos del Contrato			Datos de la Fianza		
Fecha firma contrato	Fecha entrada vigor				
15/10/2021	15/10/2021				
Duración	Período	Año (1)	Referencia		
Núm. Contrato	Importe Alquiler	Referencia			
1	100,00 €	Importe Fianza			
		100,00 €			
Número Cédula Fianza	Importe Cédula Fianza	Importe Recargo			
0	100,00 €	Imp. interés demora			
		Importe recargo por citación			
Doc Compromiso	Acepta la cédula de constitución	Importe Total			
No	SI	100,00 €			
		Fecha límite			
		15/12/2021			

Para ingresar a favor del Institut Català del Sòl a través de la página web <http://incasol.gencat.cat/epols>; Fianzas/Tarjetas/Depósito de Fianzas/Constitución Modelo 2; Servicio "Línea Abierta" de CaixaBank "La Caixa"; cajeros automáticos, oficinas o banca online de Banco Sabadell y BBVA.

Sello y fecha de la entidad receptora Firma del titular de la finca o del arrendador contractual

Fecha límite pago	Emisor	Referencia	Identificación	Total a ingresar
15/12/2021	00840001523	0230122180164	151221	100,00 €

RIN

9050700840001523023012218016415122100000100000

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
RESPONSABLE	EL INSTITUT CATALÀ DEL SÒL
FINALIDAD	EL DEPÓSITO DE LA FIANZA CONSTITUIDA EN EL CONTRATO DE ALQUILER DE FINCAS URBANAS.
LEGITIMACIÓN	EL EJERCICIO DE PODERES PÚBLICOS
DESTINATARIOS	NO SE CEDERAN DATOS A TERCEROS, EXCEPTO QUE SEA UNA OBLIGACIÓN LEGAL
DERECHOS	DERECHO DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, LIMITACIÓN U OPOSICIÓN
INFORMACIÓN ADICIONAL	PUEDEN CONSULTAR LA INFORMACIÓN ADICIONAL Y DETALLADA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS EN NUESTRA WEB

Imprimir

Paso 3. Envío de la documentación

Documentación a aportar

Para completar el trámite del depósito de la fianza y realizar su inscripción en el Registro de Fianzas debe enviar a la Coordinación de Fianzas del Institut Català del Sòl la siguiente documentación:

- El formulario que se acaba de grabar. Pulse **aquí** para imprimir el impreso.
- Una fotocopia del contrato de arrendamiento completo con sus cláusulas y anexos debidamente firmados, incluido el documento de compromiso del aval del alquiler si procede.
- En el supuesto de que el arrendamiento sea verbal, habrá que aportar una copia de un recibo de alquiler.

La documentación se puede tramitar:

- Por internet, pulsando este botón **Adjuntar PDF** y enviando un único archivo en formato pdf superior a **4MB**. Solo se admitirá un envío por formulario grabado. Si no se envía ahora el arch de nuevo a esta pantalla para tramitar la documentación de este NC, a través de la opción "Consultar" encontrará en la parte superior derecha del mismo trámite de "depósito de fianza".
- Por correo ordinario a la siguiente dirección:
Institut Català del Sòl
Coordinación de Fianzas
C. Còrsega, 273
08008 - Barcelona
- Personalmente en nuestras oficinas situadas en la calle Còrsega 273 de Barcelona. Pulse **aquí** para ver la ubicación y horario

Nota Importante: Para obtener un archivo pdf de menos de 4MB le sugerimos que escanee la documentación en **blanco y negro** y a una resolución no superior a 200 dpis. Recuerde que la documentación imprescindible es el contrato de alquiler y sus anexos. (**No** es necesario escanear DNI'S, cédula, recibo IBI, o etiqueta de eficiencia energética)

Documentación a aportar al Área de Fianzas

(Número de Control NC)

Tipología de documentos que contiene el PDF:

Contrato de arrendamiento completo con sus cláusulas

Documento de compromiso relativo al avalloguer

Recuerde que para que la documentación sea válida debe ser completa y estar firmada por todas las partes contractuales

*

(* Campos obligatorios

Marcar solo en caso que se haya firmado por las partes el Documento de Compromiso relativo al Avalloguer

ANEXO
DOCUMENTO DE COMPROMISO RELATIVO AL AVALLOGUER

El presente documento es el Anexo NC1014, del 27 de mayo de 2014 para el depósito de la fianza, y en relación a la fianza cuyo dato se identifica a continuación:

Datos de la fianza

Número: _____ Fecha: _____

Nombre: _____

Dirección: _____

Personas arrendatarias

Nombre y apellidos: _____ DNI/NIF: _____

Nombre y apellidos: _____ DNI/NIF: _____

Nombre y apellidos: _____ DNI/NIF: _____

Nombre y apellidos: _____ DNI/NIF: _____

Personas avalogueras

Nombre y apellidos: _____ DNI/NIF: _____

Nombre y apellidos: _____ DNI/NIF: _____

AVALOGUERAS

1. Que suscriben el presente documento en el momento de la firma del contrato, que se presta como garantía para el pago de los alquileres.

2. Que expresan su voluntad para que el presente documento, denominado "avaloguer", sea de aplicación en el contrato de alquiler de la vivienda que se indica en los datos.

3. Que se comprometen a pagar el alquiler de la vivienda que se indica en los datos.

4. Que el arrendador acepta el procedimiento establecido en el presente documento de avaloguer, para cubrir la obligación de pago de alquiler, en el supuesto de que el arrendatario no cumpliera con la obligación de pago del alquiler.

5. Que el arrendador se compromete a entregar al avaloguer, el avaloguer, como garantía para el pago del alquiler, de conformidad con lo establecido en el presente documento de avaloguer.








6. Que aceptan el presente documento de avaloguer y firman, en su caso, a los efectos de inscripción en el Registro de Fianzas, en el caso de que el avaloguer sea verbal.

Firma y fecha: _____

(Firma persona arrendataria) (Firma persona avaloguera)

Modelo autorizado por el Sistema Catalán del Sòl

Paso 4. Pago del documento de autoliquidación de la fianza - Modelo 2

Tramitaciones. Formas de pago ¡NUEVO!	
• Internet	
	 Pago a través de Línea Abierta
	 Pago a través de Tarjeta de crédito o débito
	 Pago a través de banca online Consultar el Archivo de ayuda
	 Pago a través de Tarjeta de crédito o débito
 	Pago a través de banca online Consultar el Archivo de ayuda

Pago a través de tarjeta de crédito o débito, clique [AQUÍ](#)

- Cajeros automáticos de las siguientes entidades financieras:
 - Servicaixa de CaixaBank "la Caixa"
 - Banc Sabadell
 - BBVA

Debe imprimir el impreso que acaba de grabar. Pulse [aquí](#), para imprimirlo.

- Presencialmente en las oficinas del Banco Sabadell y del BBVA mediante efectivo.

Debe imprimir el impreso que acaba de grabar. Pulse [aquí](#), para imprimirlo.

- Presencialmente en el Institut Català del Sòl: (es necesario pedir [CITA PREVIA](#))

- Particulares: mediante tarjeta de crédito o débito, cheque bancario o talón conformado nominativo Institut Català del Sòl.

- Profesionales y sociedades: mediante cheque bancario o talón conformado nominativo a favor del Sòl.

Debe imprimir el impreso que acaba de grabar. Pulse [aquí](#), para imprimirlo.



Si una vez grabado el formulario modelo 2 ha abandonado el trámite sin finalizarlo, puede recuperar la pantalla que permite imprimir el documento de autoliquidación Modelo 2, pagar su importe y enviar la documentación:

1 - desde la pantalla inicial del [trámite online](#)

Apartado 1 – Impresión del documento

Apartado 2 – Enviar documentación por internet

Apartado 3 – Ingreso del documento de autoliquidación via web

o

2 - mediante el enlace siguiente:

https://fiances.incasol.cat:8443/Ingres/ConsModel_1.asp

En todos los casos deberá indicar los 10 dígitos del Número de control que empieza por 23 del documento de ingreso de la fianza, el NIF del propietario y el importe de la fianza consignados en el modelo 2.

The image shows a sequence of three screenshots from the INCASOL website's online process for depositing a guarantee.

- Top Screenshot:** A navigation bar with 'Inicio > Fianzas > Consulta Modelo 2'. Below it, the title 'Consulta Modelo 2' and a note: 'Para consultar un Modelo 2 grabado anteriormente por internet hay que introducir el NC, el NIF del propietario y el importe total de la fianza.' The main form has three fields: 'Número de Control (NC) (*)' with value '2300xxxxxx', 'Nif del Propietario (*)' with a note 'Tal como se ha consignado en el modelo' and a text input field, and 'Importe de la Fianza (*)' with value '0.00' and a note 'Sin recargo si lo hubiere'. A 'Siguiete' button is at the bottom right. A legend indicates '(*) Campos Obligatorios'.
- Middle Screenshot:** A section titled 'Documentación a aportar' with instructions: 'Para tramitar el trámite del depósito de la fianza y realizar su inscripción en el Registro de Fianzas debe enviar a la Coordinación de Fianzas del Institut Català del Sòl la siguiente documentación:'. It lists requirements: the form to be printed, a signed and stamped photocopy of the rental contract, and a rental receipt. It also provides the address: 'Institut Català del Sòl, Coordinación de Fianzas, C. Colònia, 273, 08003 - Barcelona'.
- Bottom Screenshot:** A section titled 'Tramitecciones. Formas de pago (NIEVO)'. It lists 'Internet' as the method and shows logos for CaixaBank, BBVA, and Banc Sabadell. For CaixaBank, it offers 'Pago a través de Línea Abierta' and 'Pago a través de Tarjeta de crédito o débito'. For BBVA, it offers 'Pago a través de banca online' and 'Pago a través de Tarjeta de crédito o débito'. For Banc Sabadell, it offers 'Pago a través de banca online'. A note says 'Pago a través de tarjeta de crédito o débito, clique aquí'. Below are instructions for depositing documents at various locations and banks.

Una vez enviada la documentación y abonado el importe del documento de autoliquidación, la Coordinación de Fianzas registrará la fianza y le hará llegar el número de registro en unos 5 días hábiles si ha autorizado la notificación a una dirección de correo electrónico, o en unos 7-15 días si ésta se envía por correo ordinario.